CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22343 - RU 2338071
09 JUNIO 2026 06:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DE AREQUIPA (SADA) EN RECONOCIMIENTO A SU CENTÉSIMO DÉCIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, la **Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA)** constituye una de las instituciones representativas del sector agrario arequipeño, cuya trayectoria ha estado orientada a la defensa de los intereses de los productores, al fortalecimiento de la actividad agropecuaria y a la promoción del desarrollo del agro regional;*

Que, la referida institución celebró su centenario el 12 de junio de 2016, conforme a la información difundida con ocasión de sus actos conmemorativos, por lo que en el año 2026 corresponde reconocer su centésimo décimo aniversario de vida institucional;

*Que, a lo largo de su historia, la **SADA** ha mantenido una participación activa en la articulación de propuestas, pronunciamientos y acciones en defensa del sector agrícola, evidenciando su compromiso con los pequeños y medianos agricultores de la región Arequipa;*

*Que, la **Sociedad Agrícola de Arequipa** también ha formado parte de iniciativas de promoción agraria y espacios de coordinación institucional en beneficio del desarrollo productivo regional, como actividades organizadas conjuntamente con entidades públicas del sector;*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar un cordial saludo y felicitación a la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), en reconocimiento a su centésimo décimo aniversario de vida institucional.*

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a la presidencia de la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), Ing.* ***Jaime Huerta Astorga,*** *para que se haga extensivo el reconocimiento a sus directivos, asociados y a todos quienes contribuyen al fortalecimiento del agro arequipeño.*

Lima, 09 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/06/2026 18:01:56-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe